



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE MEMORIAS DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER

Decano(a)/Director(a):	Juan José Hinojosa Torralvo
Facultad/Escuela:	Facultad de Derecho

Como centro encargado de organizar las enseñanzas conducentes a la obtención del título universitario oficial de:

Graduado/a:	
Máster Universitario:	MASTER EN DERECHO PENAL Y POLITICA CRIMINAL

SOLICITA la Modificación de la Memoria del referido título, en los términos que se hacen constar en el anexo a esta solicitud.

La Modificación solicitada ha sido acordada por la Junta de Centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 a) de los Estatutos de la Universidad de Málaga, tal y como se hace constar en la certificación que se adjunta, en sesión celebrada el día

Fecha:	30-06-2022
Firma:	



Sr. Vicerrector de Estudios



ANEXO

APARTADOS DE LA MEMORIA AFECTADOS POR LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje

3. Admisión, reconocimiento y movilidad

4. Planificación de las enseñanzas

Se solicita la modificación de las fichas de las asignaturas en lo atinente a los porcentajes de ponderación mínima y máxima dentro del subapartado "sistema de evaluación" como se especifica a continuación, dejando subsistente lo que no se indique (PM= Ponderación Máxima// Pm= Ponderación mínima):

ASPECTOS POLÉMICOS DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL

Resolución de pruebas escritas: PM 100% / Pm 30%

COOPERACIÓN JUDICIAL PENAL INTERNACIONAL

Resolución de pruebas escritas: PM 100%

DELITOS DE TRÁFICO DE DROGAS Y POLÍTICA CRIMINAL DE DROGAS

Resolución de pruebas escritas: PM 100%

DERECHO PENAL CONSTITUCIONAL

Resolución de pruebas escritas: PM 100% / Pm: 40%

Análisis y resolución de casos: PM 30%

DERECHO PENAL ECONÓMICO

Resolución de pruebas escritas: PM 100%

Participación activa en las clases o seminarios: PM 25 %

Exposición oral de las lecturas realizadas: PM 25 %

Análisis y resolución de casos: Pm 25%

DERECHO PENAL JUVENIL

Resolución de pruebas escritas: PM 100%

Participación activa en las clases o seminarios: PM 40%



Exposición oral de las lecturas realizadas: PM 40%

Análisis y resolución de casos: PM 40%

DERECHO PENAL Y GÉNERO

Resolución de pruebas escritas: PM 100%

Exposición oral de las lecturas realizadas: PM: 50%

DERECHO PENAL Y POLÍTICA CRIMINAL DE LA CORRUPCIÓN

Resolución de pruebas escritas: PM 100%

Exposición oral de las lecturas realizadas: PM: 40%

Análisis y resolución de casos: PM 40%

Análisis y exposición de doctrina y jurisprudencia: PM 40%

DERECHOS FUNDAMENTALES Y PROCESO PENAL

Resolución de pruebas escritas: PM 100%

MEDIDAS CAUTELARES Y PROCESO PENAL

Resolución de pruebas escritas: PM: 100%

Participación activa en las clases o seminarios: PM: 30%

Análisis y resolución de casos: PM: 50%

MODELOS DE POLÍTICA CRIMINAL

Resolución de pruebas escritas: PM: 100%

Participación activa en las clases o seminarios: PM 30%

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN LA CIENCIAS PENALES

Resolución de pruebas escritas: Pm: 10%; PM: 100%

Exposición oral de las lecturas realizadas: PM: 100%

Análisis y resolución de casos: PM: 50%

POLÍTICA CRIMINAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

Resolución de pruebas escritas: PM: 100%

Exposición oral de las lecturas realizadas: PM: 30%

POLÍTICA CRIMINAL EN MATERIA DE DIVERSIDAD CULTURAL Y EXTRANJERÍA

Resolución de pruebas escritas: PM: 100%

Participación activa en las clases o seminarios: PM 80%

Exposición oral de las lecturas realizadas: PM: 80%



Análisis y resolución de casos: PM: 80%

Análisis y exposición de doctrina y jurisprudencia: PM: 80%

POLÍTICA LEGISLATIVA PENAL

Resolución de pruebas escritas: Pm: 40%; PM: 100%

Participación activa en las clases o seminarios: PM 40%

POLÍTICAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN DEMOCRACIA

Resolución de pruebas escritas: Pm: 25%; PM: 100%

Participación activa en las clases o seminarios: PM 30%

Exposición oral de las lecturas realizadas: PM: 50%

Eventual trabajo individual o en grupo: PM: 60%

PRÁCTICAS EXTERNAS

Participación en la actividad a desarrollar: PM: 60%

Capacidad de aprendizaje y de adoptar soluciones: PM: 60%

Calidad de la memoria o diario de campo de las prácticas: PM: 60%

SISTEMAS DE SANCIONES PENALES

Resolución de pruebas escritas: Pm: 30%; PM: 100%

Participación activa en las clases o seminarios: PM 25%

Exposición oral de las lecturas realizadas: PM: 30%

Análisis y resolución de casos: PM: 30%

5. Personal académico y de apoyo a la docencia

6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios

7. Calendario de implantación

8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

Observaciones



Se solicita la modificación (no existe apartado específico para ello en este formulario) de los valores de las tasas dentro del subapartado 8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS de la memoria de VERIFICACIÓN por los que a continuación se indican:

TASA DE GRADUACIÓN %: 50

TASA DE ABANDONO %: 21

TASA DE EFICIENCIA %: 93

Anexos
